

Ignacio Serrano, Candidato a la Presidencia del Partido Aragonés.

A. EL OBJETO DE LA REUNIÓN:

Con el motivo de poder conocer de primera mano la situación con respecto al edificio de la Comisaría de Policía Nacional, Distrito Centro, de General Mayandía, en Zaragoza:

- Nosotros solicitamos la Cita el día 3 de Febrero, una semana antes de la última noticia aparecida en los m.c.s. el día 11 de Febrero. Se nos concede Cita con el Jefe Superior de Policía de Zaragoza, señor Juan Carlos Hernández, el 11 de Febrero para el Martes día 15, posponiéndola al Lunes 21 por Agenda del Presidente de la Asamblea Comarcal de Zaragoza, Jesús Martín.
- En el día de ayer, Domingo 20 de Febrero, volvía de nuevo a aparecer en los m.c.s. aragoneses, El Periódico de Aragón, una noticia al respecto, ya que se publica entrevista con la Delegada del Gobierno en Aragón, Sra. Rosa Serrano, corroborando la información del 11 de Febrero. Ello nos da idea de la relevancia del tema tratado para Aragón.

B. EXPOSICIÓN DEL TEMA:

Ya se habían solicitado en ocasiones anteriores tanto la reforma, el acondicionamiento o el mantenimiento integral del edificio correspondiente a la **Comisaría de la Calle General Mayandía, 3 de Zaragoza**, sita en una parcela de más de 8.700 metros cuadrados de superficie constando de cuatro plantas y sótano, habiendo sido incluso aprobada una *Proposición no de Ley en Febrero de 2018* en las Cortes, Congreso de los Diputados. También una *Denuncia* por parte del Sindicato Unificado de Policía e incluso un *Informe desfavorable de Evaluación del Edificio* por encargo de la propia D. G. de la Policía y, finalmente, un *Requerimiento de actuación* por parte del Ayuntamiento de Zaragoza. Se dio una cifra acerca del coste de la reforma: 1,7 millones de €. Con todo y pese a lo anterior, la *Inspección Técnica de Edificios, ITE*, no ha decretado el cierre del edificio, donde, según datos, han llegado a trabajar en dichas dependencias hasta 650 Agentes de la Policía Nacional.

La competencia reside en el Ministerio de Interior. Las últimas informaciones, antes de la noticia de Heraldo de Aragón del 11 de éste mes, indicaban la negociación entre la D.G. de la Policía, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza para una cesión del edificio al Consistorio para llevar a cabo una permute con otras dos parcelas sitas en los terrenos de la antigua Estación del Portillo, éstos propiedad de Adif.

Por lo anterior, desde la Ejecutiva del Partido Aragonés deseamos conocer el estado de la situación a día de hoy:

- a) Si se acometiera algún tipo de reforma del edificio. La noticia no deja claro si será demolición o rehabilitación.

Ignacio Serrano, Candidato a la Presidencia del Partido Aragonés.

- b) Si ya es por completo descartable un cambio del modelo de uso mediante la desafectación de los suelos, competencia de *Adif*. Ésta era la propuesta del Alcalde, señor Azcón, y al parecer el Gobierno de Aragón (PSOE) mostró poco interés por ésta opción.
- c) Si se acomete la demolición inmediata, ya que por parte de la *Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, SIEPSE*, sí que había un presupuesto. Ésta es la última noticia de la que se tiene información, según Heraldo de éste mismo mes de Febrero:
 - a. Hay una orden de redacción del Proyecto de un complejo de última generación y en base a la característica de **edificabilidad adecuada** que los terrenos de *Adif* no poseen. La División Económica y Técnica de la P. N. así lo indica.
 - b. Se dispone de un Fondo proveniente del **Nuevo Plan de Infraestructuras del Estado** con 275 millones/€
 - c. La construcción se hará en DOS FASES, para permitir el trabajo diario (es sede de la Comisaría Centro, Unidad de Guías caninos y de vehículos policiales, así como de los Sindicatos)

C. SINTESIS DE LA REUNIÓN, DE HOY LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022 CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE ARAGÓN, Sr. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.

Hemos comenzado la Cita, muy amigable y en términos distendidos, con el Sr. Hernández, incluso hemos tomado cafés juntos en su Despacho, a la hora citada, las 11:30 y durando la misma alrededor de veinte minutos:

- a) Intercambiamos opiniones (ambos teníamos ya toda la información publicada) sobre las noticias que en los m.c.s. de Aragón se conocían desde 2019 sobre el particular hasta las recientes de éste mes de Febrero, pero el Sr. Hernández sí que me ha avanzado que esta misma semana los Arquitectos pertenecientes al *SIEPSE* (Organismo dependiente de la D.G. de la Policía) se desplazarán a Zaragoza para concretar ya los aspectos técnicos de la **remodelación** del Edificio y se tomarían decisiones.
 - a. Al pertenecer la parcela a la D. G. de Policía los plazo se acortan y se comenzarán los trámites administrativos este año 2022 para dar paso a la obra en sí el año próximo, 2023. La Jefatura Superior de Policía de Aragón está muy satisfecha con la decisión tomada por parte de la D. G. de que se desarrolle las obras en la parcela de General Mayandía frente a la opción propuesta por el Ayuntamiento de Zaragoza de permutar terrenos, ya que se alargarían en exceso los tiempos. El

Ignacio Serrano, Candidato a la Presidencia del Partido Aragonés.

Ayuntamiento de Zaragoza tenía la intención de destinar a una plaza pública la actual Jefatura, aspecto con el que disiente el Jefe Superior de Policía, ya que sí tiene una adecuada funcionalidad la actual pese a la saturación de agentes en el edificio de Paseo María Agustín.

- b) La competencia que abarca la propia Jefatura es de **ámbito autonómico**, ya que orgánicamente las Jefaturas de Huesca y Teruel dependen de la de Zaragoza, por lo que nuestra reunión ha sido un acierto desde el punto de vista de pulsar de primera mano la opinión de una institución tan importante como es la Policía Nacional en nuestra CC.AA., y según me ha indicado el señor Hernández, hemos sido el primer partido político de Aragón que se ha preocupado por el tema, salvo las excepciones institucionales que como Gobiernos tienen D.G.A. y Ayuntamiento de Zaragoza. Considero que nos hemos apuntado un tanto y vamos en la dirección correcta en nuestra Estrategia como organización política.
- a. Asimismo, y muy relacionado, me ha indicado el Jefe Superior de Policía que va a solicitar Reuniones con los Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Huesca, Zaragoza y Teruel para conseguir nuevos y mejorar los ya existentes Convenios de Colaboración con dichas Instituciones Provinciales. Hecho que resalto, Alberto, ya que **sería muy interesante que pudieras adelantarte y contactases ya con el Sr. Hernández.**
- b. Sobre este particular de los **Convenios** existentes entre la Jefatura Superior de Policía de Aragón con el Gobierno de Aragón, sí que me ha trasladado cierto agravio comparativo entre ellos y el cuerpo de la Guardia Civil, ya que, al parecer, hay más firmados con ellos que con la Policía Nacional. Considero que deberíamos conseguir la información por parte de D.G.A. y **trazar un plan sobre este tema.**
- c) Finalmente, creo que sería muy adecuado conocer la opinión del Ayuntamiento de Zaragoza sobre la decisión de la D. G. de la Policía de optar por la opción de remodelar el edificio de *General Mayandía* frente a la propuesta del Alcalde de permuta de terrenos. Nosotros optamos a ser parte en el Consistorio y ésta decisión del Ministerio de Interior nos implica en muchos aspectos si entramos en el Gobierno Municipal.